 <p>Agencia Nacional de Tierras JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO</p>	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001	
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA	26/01/2024

Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA		Fecha:	6/5/2026 8:12:43 AM
Pago No:	4	Total de Pagos	5	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre/Razón Social:	CARLOS SALVADOR PINILLA DATIVA		Identificación:	1012331756	Telefono de contacto:	
Naturaleza:	Persona Natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Persona Jurídica	Correo electrónico:	carlos.pinilla@ant.gov.co	

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20265543	Fecha de Inicio:	03/02/2026	Plazo de Ejecución:	30/06/2026
Periodo a pagar:	MAYO	No RP:	253326	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Boyacá	Municipio:	Tunjá		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBJETO:	'Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales en el desarrollo de las actividades derivadas de las distintas etapas de los procesos agrarios en el marco de las funciones, metas y proyectos relacionadas con la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica'
---------	--

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Brindar acompañamiento en la preparación de insumos técnicos orientados al análisis de información agroambiental y productiva, proveniente de fuentes primarias y secundarias, que sirvan de soporte para gestiones prediales, conceptos y demás requerimientos de la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica, en atención a las directrices del supervisor del contrato.	<p>Durante este periodo se efectuó la elaboración de 11 diagnósticos preliminares donde se determina el polígono del predio objeto de estudio, se realiza el cruce geográfico con capas de determinantes de ordenamiento a fin de validar si existen restricciones o condicionantes sobre el predio, se realiza la validación de la existencia de cruce con títulos históricos y finalmente se dan las observaciones, alertas o viabilidad técnica encontradas para el predio objeto de estudio de los siguientes predios</p> <p>Predio denominado EL CHUSCAL Vda CANAS ubicado en el municipio de SOGAMOSO identificado con Numero predial Nacional 15-759-00-03-00-00-0002-0104-0-00-00-0000 y FMI 095-117984</p> <p>Predio denominado LA ANTIGUA 3 VDA CAJON ubicado en el municipio de AQUITANIA identificado con Numero predial Nacional 15-047-00-02-00-00-0002-1321-0-00-00-0000 y FMI 095-127738</p> <p>Predio denominado LA ANTIGUA ubicado en el municipio de AQUITANIA identificado con Numero predial Nacional 15-047-00-02-00-00-0002-1414-0-00-00-0000 y FMI 095-130964</p> <p>Predio denominado LA ANTIGUA 1 ubicado en el municipio de AQUITANIA identificado con Numero predial Nacional 15-047-00-02-00-00-0002-1414-0-00-00-0000 y FMI 095-130970</p> <p>Predio denominado ENCILLADA ubicado en el municipio de MONGUI identificado con Numero predial Nacional 15-466-00-00-00-00-0008-1112-0-00-00-0000 y FMI 095-133282</p> <p>Predio denominado LA FALDA ubicado en el municipio de MONGUA identificado con Numero predial Nacional 15-464-00-01-00-00-0002-0238-0-00-00-0000 y FMI 095-136835</p> <p>Predio denominado EL VOLCAN ubicado en el municipio de SOGAMOSO identificado con Numero predial Nacional 15-759-00-03-00-00-0004-1122-0-00-00-0000 y FMI 095-131245</p> <p>Predio denominado CUARTOS VDA CAROS ubicado en el municipio de VIRACACHA identificado con Numero predial Nacional 15-879-00-00-00-00-0006-0525-0-00-00-0000 y FMI 090-58375</p> <p>Predio denominado LETICIA VDA PAVAS ubicado en el municipio de ÚMBITA identificado con Numero predial Nacional 15-842-00-03-00-00-0005-0360-0-00-00-0000 y FMI 090-59279</p> <p>Predio denominado EL VERBENAL VDA DAITO ubicado en el municipio de AQUITANIA identificado con Numero predial Nacional 15-047-00-01-00-00-0001-3678-0-00-00-0000 y FMI 095-71774</p> <p>Predio denominado LAGUNETA O LAGUNITA VDA DAITO ubicado en el municipio de AQUITANIA identificado con Numero predial Nacional 15-047-00-01-00-00-0001-0071-0-00-00-0000 y FMI 095-137579</p>	<p>Anexo_2144703_639159238102659392.xlsx</p>
2. Apoyar los labores de campo requeridas para la recopilación, verificación y documentación de información agronómica y productiva de los predios objeto de estudio, asegurando la calidad y trazabilidad de los datos recolectados, en coordinación con las orientaciones del supervisor del contrato.	<p>Se realizó la verificación y validación de la información proveniente de fuentes secundarias, efectuando su respectivo cruce y análisis comparativo con los datos obtenidos en los 12 predios objeto de estudio. Esta actividad fue desarrollada por el equipo técnico con el propósito de garantizar la consistencia, confiabilidad y pertinencia de la información utilizada en el proceso de análisis y evaluación.</p>	<p>Anexo_2144704_639159238526102000.zip</p>
3. Brindar asistencia en la elaboración de informes técnico-jurídicos y en la práctica de inspecciones oculares, con el propósito de contribuir a la caracterización agroambiental y productiva de los predios, conforme a las indicaciones del supervisor del contrato.	<p>Se llevó a cabo la elaboración del Informe Técnico Jurídico de Diagnóstico (ITJD), teniendo como insumo fundamental la visita técnica realizada al predio ubicado en el municipio de Aquitania, departamento de Boyacá, identificado con el Folio de Matricula Inmobiliaria (FMI) No. 095-129604. Durante dicha visita se efectuó el reconocimiento integral del inmueble, la recopilación de información en campo y la verificación directa de las condiciones físicas, agronómicas, socioproductivas y ambientales del predio, así como de las ocupaciones presentes.</p> <p>Complementariamente, se realizó la revisión, de la información proveniente de fuentes secundarias de fuentes validadas por la ANT</p> <p>Con esta información se realizaron los siguientes análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Condiciones físico-químicas del suelo • Análisis de las determinantes ambientales y su estado dentro del predio • Estado de la explotación agrícola y pecuaria del predio • Revisión de las coberturas del predio • Determinación del estado ambiental del predio • Verificación de la oferta edafoclimática del predio • Análisis de la aptitud productiva del predio • Desarrollo de las salidas gráficas necesarias para interpretación de la información <p>Estos elementos técnicos fueron necesarios para sustentar el diagnóstico, las conclusiones y las recomendaciones contenidas en el informe.</p>	<p>Anexo_2144705_639159239013750819.docx</p>
	<p>Se realizó la elaboración de 12 salidas gráficas de polígonos correspondientes a predios vinculados al proceso de reconocimiento de sentencias de pertenencia y al proceso de clarificación, donde se genera la especialización del predio objeto de estudio y sus predios colindantes, identificando la información básica (número predial, FMI asociado) esto con el fin de suministrar insumo inicial al equipo jurídico para el estudio de títulos de cada uno de ellos y se determine la pertinencia del trámite y la naturaleza del predio de análisis.</p> <p>Predio denominado EL CHUSCAL Vda CANAS ubicado en el municipio de SOGAMOSO identificado con Numero predial Nacional 15-759-00-03-00-00-0002-0104-0-00-00-0000 y FMI 095-117984</p> <p>Predio denominado LA ANTIGUA 3 VDA CAJON ubicado en el municipio de AQUITANIA identificado con Numero predial Nacional 15-047-00-02-00-00-0002-1321-0-00-00-0000 y FMI 095-127738</p> <p>Predio denominado LA ANTIGUA ubicado en el municipio de AQUITANIA identificado con Numero predial Nacional 15-047-00-02-00-00-0002-1414-0-00-00-0000 y FMI 095-130964</p> <p>Predio denominado LA ANTIGUA 1 ubicado en el municipio de AQUITANIA identificado con Numero</p>	<p>Anexo_2144706_639159239349853283.docx</p> <p>Anexo_2144706_639159239394977455.docx</p> <p>Anexo_2144706_639159239416541260.docx</p>

Documento Firmado Digitalmente
 El presente documento contiene una firma digital para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.





<p>4. Colaborar en la consolidación y sistematización de la información obtenida durante las visitas o análisis de campo, generando reportes o insumos que permitan fortalecer la toma de decisiones técnicas de la dependencia, de acuerdo con las instrucciones del supervisor del contrato.</p>	<p>predial Nacional 15-047-00-02-00-0002-1414-0-00-00-0000 y FMI 095-130970 Predio denominado ENCILLADA ubicado en el municipio de MONGUI identificado con Numero predial Nacional 15-466-00-00-00-00-0008-1112-0-00-00-0000 y FMI 095-133282 Predio denominado LA FALDA ubicado en el municipio de MONGUA identificado con Numero predial Nacional 15-464-00-01-00-00-0002-0238-0-00-00-0000 y FMI 095-136835 Predio denominado EL VOLCAN ubicado en el municipio de SOGAMOSO identificado con Numero predial Nacional 15-759-00-03-00-00-0004-1122-0-00-00-0000 y FMI 095-131245 Predio denominado LT DE TERRENO ubicado en el municipio de VILLA DE LEYVA identificado con Numero predial Nacional 15-407-00-00-00-00-0010-0125-0-00-00-0000 y FMI 070-149210 Predio denominado CUARTOS VDA CAROS ubicado en el municipio de VIRACACHA identificado con Numero predial Nacional 15-879-00-00-00-00-0006-0525-0-00-00-0000 y FMI 090-58375 Predio denominado LETICIA VDA PAVAS ubicado en el municipio de UMBITA identificado con Numero predial Nacional 15-842-00-03-00-00-0005-0360-0-00-00-0000 y FMI 090-59279 Predio denominado EL VERBENAL VDA DAITO ubicado en el municipio de AQUITANIA identificado con Numero predial Nacional 15-047-00-01-00-00-0001-3678-0-00-00-0000 y FMI 095-71774 Predio denominado LAGUNETA O LAGUNITA VDA DAITO ubicado en el municipio de AQUITANIA identificado con Numero predial Nacional 15-047-00-01-00-00-0001-0071-0-00-00-0000 y FMI 095-137579 Predio denominado EL MORTIÑO ubicado en el municipio de MONGUI identificado con Numero predial Nacional 15-466-00-00-00-00-0008-1106-0-00-00-0000 y FMI 095-133283 Predio denominado ENCILLADA ubicado en el municipio de MONGUI identificado con Numero predial Nacional 15-466-00-00-00-00-0008-1112-0-00-00-0000 y FMI 095-133282</p>	<p>Anexo_2144706_639159239503439928.docx Anexo_2144706_639159239543328256.docx Anexo_2144706_639159239593594123.docx Anexo_2144706_639159239633872062.docx Anexo_2144706_639159239685165495.jpg Anexo_2144706_639159239721376288.docx Anexo_2144706_639159239753786859.docx Anexo_2144706_639159239787030963.docx Anexo_2144706_639159239819452262.docx Anexo_2144706_639159239856045308.jpg</p>
<p>5. Prestar el acompañamiento que le sea requerido en el marco de la ejecución del contrato, asistiendo de manera oportuna y diligente a las reuniones, mesas de trabajo, eventos institucionales y/o comisiones a las cuales sea convocado o designado por la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica, dicho acompañamiento comprenderá la participación activa, la emisión de recomendaciones dentro del ámbito de sus competencias, la elaboración de informes cuando se solicite, manteniendo en todo momento una conducta profesional, confidencial y acorde con las directrices institucionales, observando las disposiciones legales aplicables, en especial las relativas a la debida diligencia, reserva de la información, uso adecuado de datos y cumplimiento de las instrucciones impartidas por el supervisor contractual.</p>	<p>Durante el periodo se participó y asistió a 6 reuniones y espacios de trabajo virtuales y presenciales agendados y realizados por el equipo de Procesos Agrarios de la UGT Boyacá y la Unidad Central de la Entidad, atendiendo las convocatorias realizadas se participó desde el componente técnico en los temas tratados dentro de cada reunión, los cuales se relacionan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 05 de mayo 2026, se asistió de manera virtual a la Reunión de equipo sobre la metodología necesaria para realizar el carpeteo requerido para la consolidación de la información recolectada en campo y desarrollada de manera remota y realizada de manera digital • 11 de mayo 2026, se asistió de manera virtual a la mesa de trabajo realizada entre los profesionales de la SPAGJ con la corporación autónoma regional de Boyacá CorpoBoyacá para tratar temas relacionados con el predio LA CARBONERA • 11 de mayo 2026, se asistió de forma presencial a la Reunión y capacitación del equipo técnico sobre a la capacitación del taller de búsqueda en la carpeta Z. realizada por parte del equipo documental • 12 de mayo 2026, se asistió de forma virtual a la Reunión de equipo sobre el cargue de la comisión del predio la carbonera, 095-129604, en el proceso de recuperación de predios baldíos indebidamente ocupados. • 13 de mayo 2026, se asistió de forma virtual a reunión a la Reunión de equipo sobre la proyección de cierre del primer semestre de 2026, teniendo en cuenta los requerimientos, compromisos y las fechas estimadas para el desarrollo de las actividades • 25 de mayo 2026, se asistió de forma virtual a reunión de equipo técnico, sobre los avances en los productos solicitados, los requerimientos, compromisos y las fechas estimadas para el desarrollo de las actividades 	<p>Anexo_2144707_639159240311219242.pdf</p>
<p>6. Apoyar de manera integral y oportuna la actualización y cargue digital de los productos, documentos, informes y demás información que se derive del desarrollo del objeto contractual, en el repositorio digital o unidad de almacenamiento designada por la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica –SPAGJ– conforme a los lineamientos institucionales adoptando las medidas necesarias para garantizar la adecuada conservación, disponibilidad, accesibilidad y trazabilidad de la información cargada.</p>	<p>Se realizan todas las actividades necesarias para desarrollo de la información, así como los cruces cartográficos, manejo y desarrollo de capas, búsqueda de la información en los portales oficiales</p> <p>Se realiza el diligenciamiento de la Matriz de Control y Seguimiento 2026, el cual se encuentra en el siguiente repositorio.</p> <p>Se reporta la bandeja de entrada y salida de ORFEO son procesos activos o registros sin responder.</p>	<p>Anexo_2144708_639159244018228875.xlsx Anexo_2144708_639159244073591981.pdf</p>
<p>7. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto, en articulación con el supervisor del contrato.</p>	<p>Se realiza el cargue de la información contractual, soportes y evidencias del desarrollo de contrato en la plataforma KLIC, SECOP II y en los repositorios digitales creados para el almacenamiento de la información</p>	

<p>FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)</p>	<p>CARLOS SALVADOR PINILLA DATIVA</p>
--	---------------------------------------

Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

Observación de aprobación del VoBo (fernando.aguirre@ant.gov.co): Informe cuenta de cobro MAYO 2026 aprobada
Informe cuenta de cobro MAYO 2026 aprobada

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$7,382,437.00 SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente , número 007770328255 del banco DAVIVIENDA.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO


Valor Inicial:	\$44,294,622.00 -
Adición No.	\$0.00 -
Valor Reducción:	\$7,874,599.00 -
Valor Total:	\$36,420,023.00 -
Total Pagado	\$21,655,149.00 -
Saldo Actual:	\$14,764,874.00 -
VALOR A PAGAR:	\$7,382,437.00 -
Menos este pago:	\$7,382,437.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$6,890,275.00 -	\$7,382,437.00 -	\$7,382,437.00 -
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato /	79.73%
---	--------

AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	RICARDO ARTURO ROMERO CABEZAS	Nombre:	
No. Identificación:	1052379123	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

Documento Firmado Digitalmente
 El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

COLOMBIA
 POTENCIA DE LA
VIDA

